

FICHA DE LAS EDICIONES DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS APROBADAS

Año: 2023
Plan: PLAN DE FORMACION 2023
Programa:
Modo de gestión: INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACION PUBLICA
Modo de impartición...: PRESENCIAL
Órgano Gestor.....: INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Clave.....: I23J-GP54

Denominación

Sensibilización sobre Derechos de las Víctimas

Objetivos

Concienciar sobre la victimización secundaria y la necesidad de (y capacitar para) informar a las víctimas de delitos en los procedimientos penales, sobre sus derechos y sobre la forma de ejercerlos en base a lo previsto en el Estatuto de la Víctima.

Contenido

- UD1.- El Servicio de Asistencia a las Víctimas de delitos en Andalucía (SAVA)
- UD2.- Protección de las víctimas en el proceso penal español. Estatuto y Reglamento
- UD3.- Sistema de ayudas y asistencia a las víctimas de delitos y contra la libertad sexual. Ley 35/1995.
- UD4.- Atención a víctimas especialmente vulnerables. L 8/2021 y LO 8/2021.

Destinatarios

Personal no judicial al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía, perteneciente a los Cuerpos de Gestión y de Tramitación Procesal y Administrativa y de Auxilio Judicial, destinados en órganos de la Jurisdicción Penal

Nº horas lectivas: 6

Prueba de Evaluación: N

Nº participantes: 20

Datos de Celebración

Lugar de celebración: Sala Gerencia.4ª Planta Ciudad de la Justicia Cl. Fiscal Luis Portero s/n.Málaga

Provincia: MÁLAGA

Fecha: 22/06/2023 - 22/06/2023

Horario: 08:00-14:00

Otros: ROGAMOS RESPONDAN A ESTE EMAIL CONFIRMANDO SU ASISTENCIA O RENUNCIADO, EN SU CASO.

- 1.- Cuando una persona seleccionada para una acción formativa no pueda asistir, deberá comunicarlo por escrito acompañando justificación, en el plazo de siete días naturales anteriores al inicio de la acción, a fin de cubrir su vacante con otras solicitudes. En caso contrario, no serán seleccionadas en la convocatoria del próximo año, salvo que acrediten una causa justificada y la comuniquen antes del inicio de la acción formativa o en el momento que sobrevenga la causa.
- 2.- Finalizado el curso recibiréis un correo electrónico con la ENCUESTA DE VALORACIÓN de la acción formativa, teniendo 7 DÍAS para contestarla. Os rogamos vuestra colaboración ya que vuestras respuestas nos permiten evaluar la calidad de la acción formativa con el objetivo de lograr la excelencia que queremos para vuestra formación.
- 3.- El equipo docente que impartirá la acción formativa es el siguiente:
María Victoria Rosas Lozano. Licenciada en Derecho. Experta en Criminología. Jurista Coordinadora SAVA Ciudad de la Justicia. Málaga